



FSP  
Servicios  
Públicos

Andalucía

Almería

# ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA FSP-UGT ALMERÍA

## VACACIONES Y JORNADA REDUCIDA

### INSTRUCCIÓN 4/2012, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

#### \*Vacaciones:

- 22 días hábiles, sin contar los sábados, a disfrutar en el año natural o hasta el 15 de enero del siguiente.
- Al menos la mitad se disfrutará entre el 15 de junio y el 15 de septiembre.
- Se pueden fraccionar por días.
- Si coinciden con Incapacidad Temporal (IT), se toman en el año natural y si no fuese posible, al incorporarse hasta 18 meses desde el año a que correspondan.

#### \*Jornada reducida en período estival en una hora:

- Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre.

Funcionarios de carrera y labores fijos, la flexibilidad horaria será entre las 7'30 y las 8'00 horas; y entre las 14'30 y las 15'30 horas

Funcionarios interinos y laborales temporales o indefinidos no fijos, la flexibilidad horaria será entre las 7'30 y las 8'00 horas; y entre las 13'51 y las 15'30 horas.

#### \*Jornada de trabajo reducida por causa festiva en una hora y media:

- 4 días por feria local.
- Navidad, desde 24 de diciembre a 6 de enero.
- Semana Santa.

Funcionarios de carrera y laborales fijos, la flexibilidad horaria será entre las 7'30 y las 8'00 horas; y entre las 14'00 y las 15'30 horas.

Funcionarios interinos y laborales temporales o indefinidos no fijos, la flexibilidad horaria será entre las 7'30 y las 8'00 horas; y entre las 13'24 y las 15'30 horas.

Almería, 11 de junio de 2015

## SEGUIREMOS INFORMANDO

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950-257411 / 620455 FAX: 950-268498  
E-mail: [autonomicas@fspugtalmeria.org](mailto:autonomicas@fspugtalmeria.org) --- [www.fspugtalmeria.org](http://www.fspugtalmeria.org)